

Confiscamos elementos prohibidos en cárcel de Azua

En nuestra misión de garantizar la seguridad en cualquier circunstancias ciudadana, nuestra Policía Nacional informó que mediante un operativo de requisa en la cárcel pública de Azua, se incautaron elementos que son prohibidos en las penitenciarias.

En la búsqueda por mejorar las condiciones de los reclusos se confiscaron 79 celulares, 3 wifi, un vaper, un verifone, 121 cortaúñas, dos machetes, una caja bluetooth, dos pinzas de cortar uñas, dos tijeras, seis cuchillos, ocho punzones, 44 encendedores, entre otros objetos.